

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 9 de Febrero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.240

Madrid  
CONVERSACIONES

—No dudará usted a estas alturas y después de lo acordado en el último Consejo, de la sinceridad electoral del gabinete renovador.

—¿Lo dice usted por lo que ha hecho el poncio nacionalista de Avila con el acompañante de uno de los candidatos?

—No lo decía por eso, pero podría decirlo, apoyándome en el caso de su alusión.

—¿Se atreverá usted a defenderlo?

—¡Si no necesita defensa! El acompañante a que usted se refiere es nada menos que vicepresidente de la Comisión provincial y quien ostenta este cargo, aparte de que no puede ausentarse de la capital de su provincia sin autorización del gobernador, no puede tampoco convertirse en propagandista electorero sin incurrir en el delito que define el artículo 68 de la ley electoral. De modo que por aquí ya tenemos un hecho renovador. Otras veces se han tolerado esas andanzas o esas coacciones y ahora no se toleran.

—Y cuando se trate de candidato que cuente con el apoyo de alguno de los grupos representados en el gobierno, se tolerarán...

—Es una sospecha, pero no una realidad y, después de todo, un detalle minúsculo, no imputable directamente al gobierno. La buena voluntad de éste se manifiesta en disposiciones tan trascendentales como la referente a la extensión de la fe notarial.

—¿Y de veras cree usted que eso va a servir para algo?

—¿Es que puede dudarse?

—Yo creo que no: que no es lícita la duda de que no servirá para nada. Y si no, vamos a cuentas.

—Actas de referencia y de presencia de los notarios auténticos en las que se ha acreditado el soborno, la compra de votos, los chanchullos de toda especie, no han sido bastantes para anular una elección, y no ya la vela y desacreditadísima comisión de políticos, pero hasta el novísimo e iba a decir no menos desacreditado tribunal de actas, han hecho pajaritas de papel con tales documentos.

—Reconozca usted que si en cada sección se dispone de un notario, el pucherazo será imposible.

—Como lo quieran dar los magistrados de la elección, me río yo de los notarios habilitados.

—¿Y la guardia civil?

—¿Y la ley?

—¿Cómo la ley?

—Muy sencillo: que el gobierno ha dado un Real decreto extendiendo la fe notarial a magistrados, jueces, aspirantes a la judicatura, fiscales, etc. etc., pero como la ley que está por encima de un decreto ministerial, no dice semejante cosa, la Mesa que no quiere consentir la entrada en el local señalado para la elección a uno de esos notarios circunstanciales, no lo consentirá, sin que por ello se le siga responsabilidad alguna. Con eso no se va a ninguna parte, es decir, se va a que tengan pretexto los candidatos bien o mal derrotados o sus defensores para poner en el Congreso como hoja de peregril a los magistrados y a los jueces que levanten o traten de levantar actas, que les perjudiquen, o que no les favorezcan.

—De donde se deduce que el mal no tiene remedio.

—Remedio absoluto, no; relativo, sí. Un gobierno que dijese a todas las au-

POR TELEGRAFO

## HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 8.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gabinete, señor García Prieto, les manifestó que hay tranquilidad en toda España, especialmente en Barcelona y demás provincias donde se desarrollaron recientes sucesos.

Agregó que como de ordinario había despachado con el rey don Alfonso a suya sanción sometió la siguiente combinación de gobernadores civiles:

—Nombrando gobernador civil de Avila al que lo era de Segovia.

—Idem idem de Segovia al que lo era de Avila.

—Idem idem de Tarragona al que lo era de Castellón.

—Idem idem da Castellón al que lo era de Tarragona.

Añadió que el nuevo gobernador de Avila se posesionará enseguida del cargo, y confirmó que mañana emprenderán sus anunciados viajes los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda e Instrucción Pública.

También puso a la firma del soberano un decreto, sacando a concurso el servicio de comunicaciones con Fernando Poo.

Los reporteros preguntaron al presidente si había sido ya entregada al Gobierno alemán la Nota de España sobre el hundimiento del "Giralda".

—Anoche, a última hora,—contestó— recibí un despacho de Berlín en que nuestro embajador comunicaba que había hecho entrega de la Nota al Gobierno alemán.

Interrogado si era cierto lo dicho por don Melquiades Alvarez, en su discurso de anoche en la Casa del Pueblo, sobre que las negociaciones del Tratado comercial con los Estados Unidos están subordinadas al convenio financiero coa Francia, respondió:

—De las cuestiones que afectan al problema internacional, permítanme ustedes que guarde reserva, hasta que tengan estado de publicidad.

Finalmente, dijo que el ministro de Marina había recibido un despacho de Santa Cruz de la Palma, comunicando que ayer, a las nueve de la mañana, llegaron dos botes con naufragos, ignorándose los detalles.

POR TELEGRAFO

## El Obispado de Cádiz

Madrid, 8.—Dícese que será nombrado Obispo de Cádiz don Marcial López Criado, lectoral de la Catedral de Córdoba.

toridades dependientes de la suya, que quería de veras, muy de veras, el cumplimiento de la ley, la ley, sin contemplaciones y sin excepciones, y que se hallaba dispuesto a casillgar severamente a las que se tornan elegas y sordas ante los delitos electorales, y un gobierno que después influyera legítimamente, honradamente para que se hiciera justicia lisa y llana a los candidatos, laboraría más por la eficacia de la pureza del sufragio, que el bueno de Bahamonde cruzándose de brazos cabe su pedestal de Gobernación, o el no menos bondadoso señor Prida sacándose de su cabeza ese decreto extenuando la ley notarial.

Todo eso es hacer que se hace para que en resumen de cuentas se empreve con avaricia de sinceridad y contrazas de renovación la representación parlamentaria.

Yo tengo para mí que estas Cortes van a ser peores que todas, como engendradas por el distimulo y la corrupción.

En Guadix

## NUEVO CANÓNIGO

Como ayer dijimos en la firma de Gracia y Justicia, ha sido nombrado, en virtud de oposición, Canónigo de la Catedral de Guadix nuestro muy querido amigo y paisano el presbítero don Federico Salvador Ramón.

El nuevo prebendado hizo una carrera brillante en nuestro Seminario de San Indalecio, cursando las facultades de Filosofía y S. Teología con la nota de sobresaliente, después de haber obtenido, también con honrosas calificaciones, en el Instituto, el Bachillerato en Artes.

Muy joven desempeñó por varios años la cátedra de Matemáticas en el Seminario, y alcanzó la licenciatura en S. Teología en el Seminario de Granada con la nota *nemine discrepante*.

Es un hombre de acción; y ya en el púlpito, ya en el confesonario, en la dirección de las almas, en la prensa y en todos los campos de la acción católico-social, ha dado muestras, aquí en su diócesis, y en las de Granada y Méjico, de un celo ardoroso y fecundo, por la salvación de las almas, buscando sólo el reino de Dios y su justicia sobre la tierra.

Incansable en el trabajo y generoso y desprendido, ha vivido olvidado de sí mismo, hasta que circunstancias, verdaderamente providenciales, le han constreñido a hacer unos ejercicios de oposición con el éxito, esperado, de la Canongía, que sólo servirá en él para facilitar sus tareas apostólicas en la enseñanza, y sus afanes y desvíos por propagar el culto de la Divina Infinita, norte de todas sus acciones, en la Revista mariana por él fundada en compañía de su hermano don Francisco, ilustrado miembro del mismo Cabildo.

LA INDEPENDENCIA, a la que en un periodo, no corto de su vida, consagró el nuevo Canónigo, sus energías e intereses, se alegra en el alma al ver premiados tantos méritos de uno de sus más fervorosos amigos; como se alegrarán tantos amigos y compañeros que le quieren y estiman, y con nosotros le felicitan por su honoroso cargo en el Cabildo acitano, donde hoy reviven las glorias del Seminario almenriense.

\*\*\*\*\*

Número de 4 páginas

POR TELEGRAFO

## DICE BAHAMONDE

Madrid, 8.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, hablando hoy, a la hora de costumbre, con los reporteros les dijo que el orden es perfecto en toda España.

Luego dijo que en la estación de Almansa chocó una máquina con un tren de mercancías, descarrillando siete vagones, sin ocurrir desgracias.

El gobernador civil de Huelva comunicó que mejora la situación en la mina La Zafra.

El de León participa que se han declarado en huelga los obreros de la mina de Santa Lucía, por haber sido despedidos tres trabajadores.

Notas del día  
**Lo que dice el Gobernador**

Ayer, como de costumbre, recibió a los periodistas el gobernador en su despacho oficial.

Nos dijo el señor Giménez Royo, que se había reunido la Junta provincial de Beneficencia, acordando declarar de beneficencia el Hospital de San Juan de Dios de Albox.

También se reunió la de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Se nombró una comisión ejecutiva encargada de la adquisición de camas, distribución de pobres etc. etc.

Nos dijo el gobernador que en los días de hoy y mañana, serán enviados los pobres forasteros a sus pueblos respectivos.

Hablando de la cuestión de las Obras del Puerto, dijo que había conferenciado con el presidente de la Junta, y que se impuso el telegrama dirigido al ministro, añadiendo que si las obras no se autorizan, se irá de Almería.

Ayer visitó nuevamente al gobernador una comisión de comerciantes, para exponerle que se les negaba la venta de maíz.

El señor Giménez Royo ha pedido autorización para incautarse de dicho artículo, y anunció que de hoy a mañana los comerciantes por menor tendrían maíz.

Los pescadores se dedican ya a sus faenas, y la plaza estuvo ayer abastecida.

Expuso el gobernador a continuación que la comisión encargada de recaudar dinero para atender a la solución de la crisis del hambre, reanudó ayer sus trabajos.

Se recaudaron 730 pesetas, y las suscripciones mensuales, ascienden a 1.731 pesetas.

—Hay—añadió—más promesas, que dinero.

Nos dijo el señor Giménez Royo que había recibido promesa del señor Giménez Bueno de colocar 60 obreros donde quiera y terminó exponiendo que continúa la huelga de los mineros de Beires.

Los que han parado el trabajo, son—dijo—los del cable. Unos trabajan, y otros no.

## DE SOCIEDAD

Ha venido de Alhabia el propietario don Antonio Godoy García

\*\*\* Ha salido para Linares el presidente del Círculo Mercantil don José Sánchez Entrona.

\*\*\* Ha venido de Tabernas, el abogado don Emilio Bellver.

\*\*\* De Guadix llegó el perito agrónomo, don Antonio Vaca.

\*\*\* Ha regresado de la corte el comandante de infantería, don Francisco Clemente Baeza.

\*\*\* Ha salido para Sevilla, el comerciante don Juan González Ramírez en unión de su señora.

\*\*\* Con motivo de encontrarse gravemente enferma su señora madre política, ha marchado a Tahal el culto profesor de la Normal de Maestros don Serafín Cid Mesas.

Candidatura popular almeriense para Diputado a Cortes  
Don Gabriel Callejón Maldonado

Centro Electoral:

Calle de las Tiendas  
esquina a la calle Real

Por la copia  
MIGUEL PEÑAFIOR

Momentos difíciles

**La crisis del hambre**

El problema del hambre, motivado por la crisis obrera, principalmente, y por la pavorosa carestía de las subsistencias, está en Almería de tal forma agudizado que es de temer un serio conflicto, si con la premura que requiere lo crítico de las circunstancias no se adoptan medidas eficaces, y prácticas sobre todo, para atajar el peligro.

El conflicto está contenido, en lo que a las clases necesitadas se refiere, con el reparto de comidas que a diario se hace en la *Tienda Asilo*. Pero es innegable que esa situación no puede ser duradera con los recursos hasta ahora recabados. A nadie se oculta que es imposible, sin un supremo sacrificio, sostener el enorme gasto que supone ese socorro a tantísimo necesitado como acude en busca de alimentos. El propio gobernador civil interino, señor Carrera, confiesa que no había dinero bastante para subvenir a tanta indigencia. Y el mismo señor Carrera, convencido de esa verdad, ordenó que las raciones que se venían dando fueran reducidas a la mitad para que la comida llegara al mayor número de pobres.

Esto indica, desgraciadamente, que la crisis del hambre tiene mayores proporciones que todo lo que pudiera imaginarse. Son numerosísimas, por no decir millares, las personas que sufren terrible escasez, la miseria, la privación: hambre, en una palabra.

Era grande el malestar que se dejaba sentir, y no obstante, el proletariado con una abnegación pacientísima, mantenía en actitud correcta, esperando el resultado de las buenas medidas de Gobierno que hicieran más llevadera la vida.

Sin embargo, esas medidas, encontraron la insuperable valla de la carestía general, y los beneficios de la tasa en poco o en nada aliviaron la desesperada situación de las clases humildes. ¿Qué suponía la imposición de la tasa para aquellos infelices que se veían morir por falta de trabajo? Y para los pocos que tenían ocupación, percibiendo exigüos jornales en relación con la magnitud de la elevación de los artículos. ¿Qué soluciones le ofrecía la tasa, si el dinero con que contaban no llegaba ni para sufragar las más indispensables necesidades de la vida?

No es de extrañar, pues, que un día, las mujeres, esas heroínas de los hogares modestos, agotadas ya sus energías para seguir el calvario de la miseria, salieran a la calle para implorar un poco de pan.

El espantáculo, puso una nota tristísima en la vida de la ciudad. La alarma se produjo, temiéndose atropellos que realmente no llegaron a registrarse, y el gobernador civil, más alarmado que nadie, contuvo de momento el conflicto abriendo las puertas de la *Tienda Asilo* para acallar el hambre de los necesitados.

Comenzó el reparto de comida y bien ha podido verse que el clamor era cierto. Por el centro de caridad han pasado y pasan largas filas de indigentes, hasta el punto de repartirse en un día más de dos mil raciones.

Ante la magnitud de la cifra, se pensó restringirla, confeccionando padrones, que ya están terminados para, conocido el informe de los párrocos, socorrer sólo a los más necesitados, a los verdaderamente pobres.

Tarea difícil ha de ser ésta de clasificar a los necesitados, señalando los que participarán del socorro. Y decimos tarea difícil, por no decir injusta, porque las necesidades son muchas y aunque en realidad hay que reconocer se cometan abusos, no es menos cierto que generalmente el que pide es porque lo necesita, y quien solicita un bono para la *Tienda Asilo* es porque siente la imperiosa necesidad de comer. Esto es lógico.

¿Se puede creer que aquellas personas a quienes no llegue el reparto de comidas se mantendrán en sus hogares sin intentar que se las favorezca, apelando a todos los procedimientos?

Esta es la nueva fase del problema. La cuestión estaría resuelta, si la mayoría de los obreros tuvieran trabajo. Hasta ahora se han pedido obras públicas y se está reclamando la resolución de los expedientes de los proyectos de obras del pueblo. Nada hay otorgado todavía. Sin duda a los gobernantes les preocupan bien poco nuestros egosíos y nuestras necesidades. Esperamos no obstante que al fin nos harán justicia.

Como decímos, la cuestión se resolvería en parte aliviando la crisis obrera. Así se reduciría por sí mismo el núcleo de los que acudieran a recibir el reparto de comidas.

Pero mientras tanto, estimamos que es un peligro limitar el número de raciones. Hay que seguir dando de comer a todo el que lo demanda. Así se hizo desde un principio y ya no se puede retroceder en tan humanitaria obra. Lo contrario sería agravar el problema, provocando serios trastornos.

Si el resultado de las postulaciones no es suficiente para sufragar el gasto diario de las comidas que se dan a los pobres, si tampoco cubre déficit el total de las suscripciones que se hagan, si la ayuda del Ayuntamiento, cuando se traduzca en cantidades efectivas que ya debieron haber empezado a entregarse, fuera también insuficiente, entonces llegada la hora de los sacrificios, nadie más que los mayores contribuyentes son los llamados a subvenir en la medida que sus auxilios sean necesarios.

A todo ha de apelarse, antes que consentir que Almería se vea envuelta por la horrible tragedia del hambre, que tan luctuosamente se ha desarrollado en otras provincias.

Los sentimientos de caridad deben impregnarse a todo egoísmo, y los mayores contribuyentes están obligados a no escatimar sus dádivas.

Convoque, pues, el gobernador a los aludidos y calculada la cantidad total que diariamente se invierte en el reparto de comidas y la de que se dispone para sufragar el gasto, hágase un reparto, en forma de cuotas fijas, y con esto, los pobres podrán seguir mitigando el hambre y se alejará el conflicto que de otra forma pudiera estalliar con funestos caracteres.

En cuanto a lo que a la clase media se refiere, digna de mayor atención y defensa, porque también sufre y se consume, en medio de sus necesidades; el Ayuntamiento pudiera hacer mucho en su beneficio. Está comprobado que los precios de tasa, por muy justos que sean, no pueden sobrelevarse por el contraste evidente entre la enorme carestía y lo reducido de los sueldos. Está indicada la municipalización de ciertos servicios, como único remedio que atenuaría la situación.

Sobre este punto, que merece capítulo aparte, trataremos otro día.

POR TELEGRAFO

**FIRMA REGIA**

Madrid, 8.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

—Autorizando al Gobierno para la revisión de todas las tasas.

—Idem, para que proponga la tasa única y apruebe o desautorice, según convenga, la importación y exportación.

**NECROLOGÍA**

Confiado con los Santos Sacramentos y con eficiente piedad ha fallecido en Cuevas el Presbitero don Martín Peralta Marmol.

Rogamos a nuestros lectores lo encienden a Dios Nuestro Señor.

Acompañamos a la familia del finado en su justo dolor.

Del ambiente

**Notas políticas**

La Junta de Defensa del Comercio estuvo ayer a visitar al gobernador para declararse autorizada los pasquines que recomiendan la candidatura del señor Callejón.

El gobernador civil dijo a sus visitantes que deseaba saber quienes eran los fijadores de pasquines por curiosidad; pero que no recordaba haber recomendado a ninguno de sus subordinados que lo averiguaran, ni haber dicho tal cosa a los periodistas.

Lamentamos, desde luego, la falta de memoria del señor Giménez Royo.

♦♦♦

Nuestro querido colega granadino «La Gaceta del Sur» dice en su número de ayer, lo siguiente:

«Ayer regresó de Madrid el candidato regionalista a diputado a Cortes por el distrito de Vélez-Rubio, don Francisco Soriano de Lapresa, quien viene satisfechísimo del resultado que han tenido sus conferencias con el señor Cambó.

El señor Soriano marchará dentro de bre-

ves días a Vélez-Rubio, para comenzar los trabajos electorales, habiendo recibido ofrecimientos de prestigiosos políticos de aquél distrito».

♦♦♦

En el distrito de Sorbas se va despejando el horizonte político.

Ya es cosa fija que «Azorín» no lucha por la reelección. Se va por otra parte, quizás por Murcia. Quedan, pues, frente a frente Frasquito Soler y don Juan Figuera.

♦♦♦

En cuanto al distrito de Beja, se presenta frente al señor Cervantes, don Francisco Lupián.

Al menos, por estas veinticuatro horas.

♦♦♦

De todas estas notas hay que descontar las sorpresas que puedan surgir de aquí al día diez y siete señalado para la proclamación. A este acto ha anunciado que asistirá el candidato don Julio Amado que el martes próximo llegará a Purchena y desde allí vendrá a Almería.

Una asamblea

**Unión de patrones carpinteros**

Anoche se celebró la asamblea de patrones carpinteros, presidiendo don Francisco Romero Melina y actuando de secretario don Miguel Guerrero Quesada.

La concurrencia fue muy numerosa.

Por aclamación se acordó:

Protestar del precio de tasa fijado a la cebada, que fué siempre inferior al del maíz en tres pesetas la fanega y resulta en la actualidad dos pesetas más caro.

Pedir que se prohíba la exportación de cebada por el puerto y estación de Almería.

No transportar cebada en los carros de los asociados mientras no se atiendan estas peticiones.

Solicitar el valioso apoyo de la Junta de defensa del Comercio.

Telegrafiar a la Comisaría general de Abastecimientos para que resuelva de conformidad con lo pedido.

Reclamar el auxilio poderoso de la prensa diaria.

Conceder un amplio voto de gracias a la sociedad Unión de patrones carpinteros por la campaña de defensa emprendida.

♦♦♦

Con la Junta de defensa del Comercio, estuvo anoche en el Gobierno civil, una numerosa representación de dueños de carros y coches de alquiler.

Los visitantes se entrevistaron con el gobernador civil a quien entregaron una instancia en la que solicitan se prohíba la exportación de cebada.

El señor Giménez Royo les prometió que no saldría ni un grano.

♦♦♦

A la salida, todos los asistentes se dirigieron en manifestación ordenada y pacífica al centro electoral del señor Callejón.

Se tributó una entusiasta ovación al candidato popular y también fué vitoreada la Junta de Defensa del Comercio que se hallaba en el Centro.

Después se disolvieron los manifestantes.

POR TELEGRAFO

**El vapor "Sebastián", hundido**

Madrid, 8.—El ministro de Marina ha recibido detalles del hundimiento del vapor español «Sebastián», ocurrido el 5 al medio dia a 70 millas de la costa de Canarias.

Dicho buque, que desplazaba 4.500 toneladas, pertenecía a la matrícula de Bilbao.

Había salido de Torrevieja con un cargamento de sal para los Estados Unidos.

El comandante del submarino exigió la documentación y justificó el hundimiento, por ser la sal contrabando de guerra.

Permitió a la dotación proveerse de víveres, y el submarino remolcó los botes cuarenta millas, dejándoles a 30 de la costa de Casacosta.

El comandante de Marina de Santa Cruz de la Palma tuvo que esperar la llegada del «Ciudad de Cádiz», para poder radiografiar la noticia a Madrid, por estar roto el cable que comunica con la península.

La dotación del «Sebastián», compuesta por 30 hombres, se ha salvado.

El capitán del buque ha manifestado que ignoraba que la sal fuera contrabando de guerra.

Les V. mañana:::

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

**La guerra europea****EL BLOQUEO**

Madrid, 8.—Berlín. Oficial.

Los incansables submarinos han hundido en la zona septentrional prohibida, cinco vapores, un velero inglés y un pesquero de la misma nacionalidad.

Iban casi todos abarrotados de carga.

Uno de ellos que fué torpedeado, pertenece a un convoy que se dirigía a Cherburgo fuertemente escoltado y llevaba, al parecer, cargamento de material de guerra.

**Despacho oficial****Austriaco**

Madrid, 8.—Viena. Oficial.

Sin novedad en ninguno de los frentes.

**Desde Berlín**

Madrid, 8.—Berlín. (Aerogramas de Nauen).

El general ruso Alexief ha concentrado 30.000 hombres, para combatir el movimiento maximalista en toda Rusia, dirigiéndose con estas tropas a la comarca del Don.

Los maximalistas tienen allí 20.000 hombres.

Las comunicaciones telegráficas directas entre Petrogrado y Brest-Litovsk.

Desde hace varios días se inauguró en Tobolsk la Duma soberiana, que ejerce el poder hasta la convocatoria de la Asamblea constituyente.

Noticias de Kieff dicen que está casi sofocada la sublevación de los Bolchevicks.

El conocido editor de música de Milán, Ricordi, ha sido detenido en Roma, por suponersele complicado en el asunto Ceilus.

El día 7 de Febrero se cumplió el tercer aniversario de la batalla de los legos maximalistas que tuvo las más graves consecuencias para el envolvimiento de los dos flancos rusos.

A pesar del tiempo desfavorable y de la superioridad numérica del enemigo, fué destruido el ejército del general Sievers, compuesto por unos 225.000 hombres, pudiendo salvarse únicamente una parte que se refugió en los bosques de Augustowich.

Además de 103.000 prisioneros cogieron un enorme botín de material de guerra y ametralladoras.

De este modo quedó la Prusia Oriental libre para siempre del peligro ruso.

Entre los prisioneros cogidos se hallaban el general en jefe ruso y cinco generales de división.

El generalísimo ruso barón de Sievers, puso poco después fin a su vida, suicidándose.

**ADVERTENCIA**

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

POR TELEGRAFO

**Una carta de Maura**

Barcelona, 8.—El presidente del centro maurista de esta capital ha recibido una carta del señor Maura, quien se muestra complacido por el entusiasmo con que los mauristas se aprestan a la lucha electoral.

Aplaudire la valiente actitud de sus amigos ante las amenazas de los revolucionarios, a quienes califica de explotadores de la clase proletaria.

Termina excitándoles a perseverar en esta conducta.

**CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE Nariz, Garganta y Oídos a cargo de**

**Bon Antonio García y Garcíis**

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISSPOORBERÁ, N.º 5.

**VENDO**

1 Gasógeno completo a gas pobre para motor hasta 100 H.P.  
1 Dinamo nueva de 28 H.P.  
Motores eléctricos.—Varias bombas  
Tuberías y otros accesorios. Todo de ocasión

Almacenes de maquinaria  
y material eléctrico.

Guillermo Herrera

Almería

**Boletín religioso**

SANTOS DE HOY.—Santos Cirilo de Alejandría, obispo, doctor; Apolonia, virgen, mártir; Reynaldo, Nicéforo, Alejandro, mártires; Sabino, Ansberto, obispos; Dániel, Primo, doctores, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Juan.

Mañana, en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias, rosario a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

A SAN BLAS.—Las Religiosas Siervas de María consagran a este Santo Mártir una solemne novena que continúa hoy a las cinco de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Letanía cantada, y ejercicio de la novena a continuación. Se dará todas las tardes a besar la Reliquia del Santo.

La parte musical está dirigida por los maestros don Antonio Mateo y don Francisco Trujillo, Sochantre y Salmantide nuestra Catedral.

EN LOS DOMINICOS.—El ejercicio se hará después del Rosario que comienza a las seis de la tarde. Todos los días de la novena se dará a adorar la reliquia del Santo.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—El día 10, domingo, a las 8, Misa de Comunión general, y ejercicio mensual, para la Asociación de Hijos de María.

TRIDUO EN CARNAVAL.—En desagravios de las muchas ofensas que en estos días recibe el amantísimo Corazón de Jesús se celebrarán los cultos siguientes:

En la Compañía de Jesús.—A las ocho y media, Comunión general; el domingo para las Hijas de María y los dos días restantes para el Apostolado de la Oración. Por la tarde, a las cinco y media, se hará el ejercicio. Predicarán respectivamente los Rvds. Padres Morgado, Superior y Gómez.

En las Fuerzas.—Estos cultos se celebrarán con Exposición de S. D. M. a las cinco de la tarde.

En la Compañía de María.—Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general.

Por la tarde: a las cuatro y media, Exposición de S. D. M., himno "A Cristo Jesús", Estación, Rosario, ejercicio de Desagravios, cánticos, Bendición y Reserva.

En San Pedro.—A las 8 de la mañana, Misa de Comunión general los tres días para los asociados del Sagrado Corazón de Jesús y los jueves eucarísticos.

El viernes, a las 9, en la Misa mayor, Comunión para los niños de esta catequesis y los de las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y ejercicios de los Siete domingos de San José y durante la Misa de doce, ejercicios de desagravios al Santísimo Sacramento.

El lunes y martes a las diez, Misa solemne con S. D. M. que continuará mañana hasta las doce, haciéndose el ejercicio de desagravios a las 11 y media terminándose con la bendición y reserva.

El miércoles a las 9 Misa con diáconos, imposición de la ceniza y plática por el Rvd. señor Curia.

**De Hacienda**

La recaudación obtenida el pasado día 7 ascendió a pesetas 3.615'48.

—La Dirección de la Deuda y Clases pasivas ha concedido el haber mensual de 262'50 pesetas al capitán retirado don Arcadio Paz López.

—Pagos para hoy:

Ayuntamiento de la capital, 2.183'37; doña Trinidad Plaza Martínez, 2.000; don Bernardo Capulino Llanuza, 1.425'50; don Diego Martínez Sánchez, 37'50 y don Antonio Flores González, 37'50.

chera ha establecido don Joaquín Rodríguez en el número 4 de la calle de Navarro Rodríguez.

*El Infanta Isabel.*—Ayer zarpó para Málaga el cañonero *Infanta Isabel* que viene de Melilla para aprovisionarse de carbón.

*Carrero le sionado.*—En el puerto volcó ayer el carro que guiaba Juan Díaz Sierra, de 28 años.

A consecuencia del accidente resultó el carrero con una herida de relativa importancia en el muslo izquierdo.

Recibió curación en la casa de socorro *La Obrera* ingresando después en el Hospital provincial.

*Se traspasa.*—Un establecimiento de comestibles muy creditado, sito calle de Granada, número 104, por tener su dueño que atender a otros asuntos.

**PREPARACION**

Para oposiciones de Maestros y Maestras Don Manuel Sánchez Rodríguez

ARRAEZ, 4.

**Mercas Iberostálicas**

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.
Interior 14%.....
Ahorro fijo 5%.....
Lider 4%.....
Garcia si. Párra.....
si. Ladrón.....

**Judiciales**

Se cumplimenta para hoy.—Sección primera: Causa del juzgado de Gergal, por ejecución legal, contra don Basilio González Fernández.

Abogado, señor L. Pérez; procurador, señor Escobar.

Juicio suspendido.—Por incomparcencia de testigos se suspendió ayer en la Audiencia la celebración del juicio contra Manuel García Gómez, acusado del delito de lesiones, en causa del juzgado de Almería.

Vista de un pleito.—En la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada se vió ayer un pleito del juzgado de Almería seguido por don Amador Cuervo, hoy sus herederos, con la Sociedad «Aznar, Tonda y Compañía», sobre reclamación de daños y perjuicios.

Abogados, señores García Valdecasas y Luna Pérez; procurador, señor Gómez Tertosa; secretario, señor Pardo.

Entrada de un pleito.—Ha tenido entrada en la Audiencia de Granada un pleito del juzgado de Vera seguido por don Antonio Cervantes Caparros, sobre cobro de honorarios.

**NOTICIAS**

Registro civil.—Nacimientos: Antonio Gómez López, Juan Hernández Domínguez, Francisco Segura Martínez, Manuel del Rey Sánchez, Carmen Requena Foruria y Hermenegildo García Aráez.

Defunciones: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Movimiento carcelario.—Ayer no se registró ningún movimiento carcelario.

Quedaron recluidos en el establecimiento 29 hombres y 3 mujeres.

Un marmolillo.—El alcalde de barrio del distrito quinto solicitó ayer del Ayuntamiento que se instale un marmolillo en el Callejón de los Cámaras, a izquierda de la calle de Ramos.

Procesión.—El capellán de San Antón ha invitado al Ayuntamiento a la solemne procesión que se celebrará el día 17 en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

La salud en Chumbera.—El médico de la Beneficencia municipal don José Cordero Soriano, participó ayer a la alcaldía que habían sido dados de alta dos enfermos de fiebre existentes en el barrio de Chumbera.

Al hacerlo así, elogia los servicios prestados por la guardia municipal y el personal de la limpieza.

Exposiciones.—En la secretaría del ayuntamiento de Adra ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En la de Ocaña lo está el reparto vecinal para el corriente año, y en la de Ríoja, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

De minas.—Se ha dictaminado la admisión de los registros mineros «San Antonio», número 34.129, del término de Almería, y «Marte», número 34.128, de los de Peñina y Tabernas a don Urbano Fernández Giménez y don Teodoro Fernández Martínez, respectivamente.

De Asociaciones.—En el Gobierno civil fué puesta ayer la nota de presentación a los estatutos porque ha de regirse la sociedad denominada «Asociación de Detallistas del Comercio de Almería».

Comparsas.—Las comparsas se recitarán en el Casino el lunes dia once, des de las nueve de la noche en adelante.

Nueva panadería.—Esta noche, a las 9, se celebrará la apertura de la nueva panadería que con el nombre de *La Bicoca*

ha establecido don Joaquín Rodríguez en el número 4 de la calle de Navarro Rodríguez.

*El Infanta Isabel.*—Ayer zarpó para Málaga el cañonero *Infanta Isabel* que viene de Melilla para aprovisionarse de carbón.

*Carrero le sionado.*—En el puerto volcó ayer el carro que guiaba Juan Díaz Sierra, de 28 años.

A consecuencia del accidente resultó el carrero con una herida de relativa importancia en el muslo izquierdo.

**“Compramos”**

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS  
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así  
como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para  
CONSTRUCCIÓN que se halle en estado conveniente.  
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 10.

**Lavado y Planchado Larios S. A.**

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

**Camisería Madrileña, Príncipe 24**

(Prontitud, ¡Esmero!, Perfección)  
Entrega todos los jueves de cada semana

**LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS**

DEL DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

**A los labradores**

Se encuentra en Almería don Nicomedes Valverde Chemorro, jefe de Cultivo de la Azucarera NUESTRA SEÑORA DEL CRISTO, de Beniel, de Guadix, el cual propone a los labradores de estas vegas y pueblos del Río de Almería la siembra de remolacha para la campaña de 1918 al 19. Pagará la tonelada a 50'00 pesetas y facilita los anticipos de cosecha.

Para más informes don Lorenzo Cabrera en el Ingenio de NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, Almería.

Se vende, (sin mediación de corredores) Un cortijo con parras, áboles frutales, almendros, tierras de labor y monte con pasto para ganados.

Tiene una gran casa para el propietario, con hermosas vistas a la Vega y al mar, otra casa para el labrador y un almacén para hacer la faena.

Dista un cuarto de legua de esta capital y a pesar de estar tan próximo, está situado en pleno campo y sin la vecindad de los barrios extremos. Precio 19.000 pesetas.

Informarán: Perea 4, derecha.

**Enfermedades de ojos**

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-American.

Ex-Ayudante del Dr. Albite.

Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Peña.

Consulta de enfermedades de los ojos

• Casco 100.

• Doctor D. Matilde Antón.

Médico del Hospital provincial, existente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres. A los demás se cobrará a diez

SAGASTA, 1.

**Doctor Manuel Marín**

Oculista del Hospital Provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Ofimológicas de París e Hispano-Americanas.

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde

PUEBLO DE PUERTA, NUMERO 2.

PLANTONES ALMENDR

Injertos clase Mar

conca de 4 y 5 año

y 6 palmos de altura máxima cultivados

en secano, la clase más productiva y resistente a las heladas. Extensos plantones de olivos y algamobos de las clases más productivas. Para los pedidos y condiciones de venta

Diligídan a DON ANTONIO VALLS

ALCALÁ DE CHIVERT (CASTELLÓN).

**CERVEZA****Estrella Roja****Beba la mejor****OOREOS****ACADEMIA PREPARATORIA**

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arriceta.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 31 de Diciembre último.

Los ejercicios del examen previo darán comienzo en 1.º de Abril próximo y la oposición en 1.º de Mayo.

El número de plazas anunciadas es de 300.

Esta Academia tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22,º o en la Administración Pri-

## De Instrucción pública

*El nuevo Inspector.*—Ayer dimos la noticia de la llegada del nuevo inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza don Francisco Sánchez Sánchez.

Hemos tenido el gusto de saludarle y por su edad y por su trato, creemos que se captará el respeto y el afecto de los maestros con quienes ha de convivir.

Así lo deseamos, ya que esa armonía ha de redundar en beneficio de la enseñanza.

*Reclamación.*—La maestra de Santafé de Mondújar doña Concepción Gijón Marcos, ha formulado reclamación contra el lugar que se le asigna en el Escalafón general de la décima categoría.

*Distribución de plazas.*—Anteayer se distribuyeron los opositores a escuelas nacionales las plazas vacantes en la siguiente forma:

Don Antonio de la Rosa Cobos, la escuela de Padul; don Manuel Alvarez Martínez, la de Fiñana; don Tiburcio Millán López, la de Pizarra; don Gabriel Adrve Prieto, la de Bailón; don José Carrascosa Sáez, la de Torreperogil; don Rafael Serrano Romero, la de Andújar; don Eustaquio López Soriano, la de Ohanes; don Manuel Tineo Sánchez, la de Bailén; don Manuel Olmedo Martínez, la de Villanueva de Algaide; don Antonio Vilchez López, la de Albuñuelas; don Manuel López Barranco, la de Atarfe, (sección graduada); don Federico Manzano Sancho, la de Campillo.

■ Don Juan Jiménez Rojas, la de Iznatoran; don Sebastián Gómez Pérez, la de Carchalejo; don Juan Martínez Jiménez, la de Pozo Alcón; don Jerónimo Bermúdez Ordóñez, la de Alozaina; don Juan Antonio Murillo Cabrera, la de Béchúles; don Juan Navarro Terribas, la de Chiclana de Segura; don Miguel Rodríguez Cortacero, la de Campillo Aranas; don Demetrio Campos Ruiz, la de Villacarrillo; don José Montes Sellés, la de Cortijana; don Fernando García y García, la de Linares, (sección graduada); don Juan de Dios Torres Muñoz, la de Noalejo; don Pedro Fernández Sánchez, la de Villanueva del Rosario.

Don José González Cano, la de Noalejo; don Manuel Martínez Rodríguez, la de Cuevas del Campo; don José Fernández

del Rosal, la de Cutar, don José García Gutiérrez, la de Teba; don Francisco Medina Fernández, la de Villacarrillo; don Ramón Rodríguez Romero, la de Timiles; don Ernesto Garrido Morcillo, la de Cilluevas; don Antonio Yáñez Rodríguez, la de Salares; don Francisco Cano Pérez d'Uro, la de Serrato; don José Casares Pineda, la de Igualaje; don Francisco Soto Moyano, la de Cortagines; don Edmundo Palacios Gil, la de Nieles; don Enrique de la Cueva Jiménez, la de Canalejas; don Alfredo Mérida Sánchez, la de Júzcar.

Se admiten esquelas de defunción aniversario hasta las cuatro de madrugada.

## Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata  
Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.  
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores.

### Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

### FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza y destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Dpositorio en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

### ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Balsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS —Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

### Chocolates

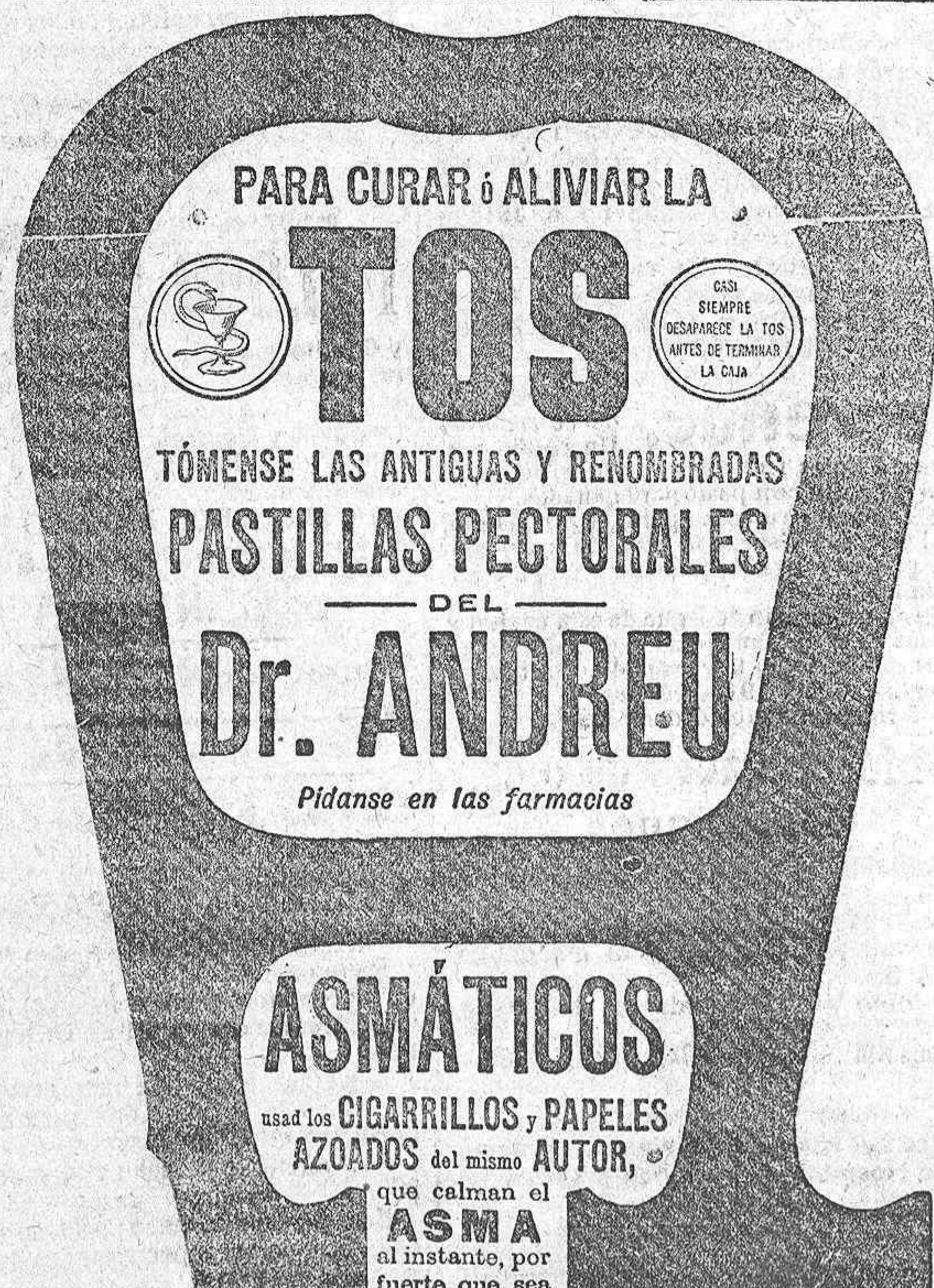
Quintin Ruiz de Gauna  
Vitoria (Álava.)

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 1.50 pt.  
**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE ÉXITO.  
ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER III  
POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS...



## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

### Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

### CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Vivas Pérez.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL  
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10